

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3698** *DURC ANAGEL, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 293/2010, sobre ejecución de despido, ejecución número 192/2010, seguidos a instancia de don Nelson Aníbal Mariño Núñez, don Manuel Jacinto Quevedo Valarezo y doña Irlanda de las Cruces Andrade Salazar, se ha dictado en fecha 14 de junio de 2012 decreto de declaración de insolvencia contra Durc Anagel, S.L., por importe de 22.060,35 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120008996-1